



ANEP

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

ACTA N° 22

Tratado 66

Exp. 3/6927/2016

Montevideo, 13 JUL 2016

ASUNTO: Acta N°35, Resolución N°36 de fecha 8 de junio de 2016, el Consejo Directivo Central remite copia del Reglamento de Sanciones a aplicar a los No Votantes de este Organismo que regirá en la Elección Complementaria de los Delegados a las Asambleas Nacionales de Docentes, prevista para el día 22 de junio del presente año en los Departamentos de Lavalleja y San José;

TRATADO: en Sesión del día de la fecha; **EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DISPUSO:**

Tomar conocimiento de la citada Resolución del Consejo Directivo Central y del Reglamento remitido por la Corte Electoral que luce de fs.1 a 8 de obrados.

Comuníquese a la Dirección de Gestión Administrativa, al Equipo Coordinador de Inspección General Docente y por su intermedio a las Inspecciones Regionales correspondientes y Departamento Docente.

Publíquese en Web.

Oportunamente, archívese sin perjuicio.

POR EL CONSEJO:

Prof. SANDRA CURRHA PAU
Secretaría General
Consejo de Educación Secundaria